

Protocolo medidas organizativas y personales para evitar el contagio y transmisión de la COVID-19 durante el desarrollo de la prueba de Examen de Bolsa de Educación Infantil, de acuerdo a las indicaciones de la Delegación Provincial de Sanidad de Ciudad Real:

RESPECTO A LOS OPOSITORES:

No podrán acudir al examen presencial en caso de:

- a. Tener síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19 (tos, fiebre, dificultad de respirar, trastorno del gusto y del olfato).
- b. Haber sido diagnosticado/a de COVID-19 (PCR+) y no haber finalizado el periodo de aislamiento decretado por la autoridad sanitaria competente.
- c. Encontrarse en período de cuarentena domiciliaria decretado por la autoridad sanitaria competente por ser contacto estrecho de una persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

RESPECTO AL DESARROLLO DEL EXAMEN:

- a. El uso correcto de la mascarilla FFP2 en todo momento. Se aconseja llevar una mascarilla de repuesto.
- b. La higiene de manos con solución hidroalcohólica al menos antes de acceder al aula y al finalizar el examen, antes de entregarlo a los vigilantes.
- c. Para el uso de aseos se respetará el aforo establecido, se evitarán las aglomeraciones dentro y fuera de los mismos y se mantendrá en todo momento la distancia de seguridad interpersonal de 2 metros.
- d. Al entrar en el aula de examen el/la opositor/a tomará asiento en los sitios señalizados, dejando las pertenencias bajo su asiento.
- e. El/la opositor/a deberá traer material de uso personal para la realización del examen (lápiz, bolígrafo, etc.), no permitiéndose el intercambio de este material.
- f. Se evitará la formación de grupos o el incumplimiento de la distancia de seguridad en a la entrada o salida de la prueba.
- g. Se programará la limpieza previa al desarrollo de las pruebas presenciales de los espacios de examen y las zonas consideradas expuestas de los edificios que los albergan (aseos, accesos a las aulas, etc.).
- h. Se ventilarán las aulas, para lo que deberán disponer de ventanas se deben de mantener abiertas el mayor tiempo posible, así como las puertas.
- i. Las aulas dispondrán de gel hidroalcohólico para la desinfección de manos.
- j. Se registrará un listado de asistentes al examen con un teléfono de contacto.
- k. Recogida de exámenes: tras la recogida por parte del personal que realice las tareas de vigilancia se realizará higiene de manos con solución hidroalcohólica.
- l. El personal que realice las tareas de vigilancia deberá usar durante el examen mascarilla FFP2 dada la posibilidad de que en algunos momentos no pueda mantener la distancia de seguridad. Además, realizará higiene de manos con solución hidroalcohólica siempre que toque objetos o superficies compartidos o que no sean de su uso personal.

m. Se recomienda que los exámenes se guarden entre 6 y 24 horas antes de su manipulación.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

- Pabellón La Moheda: 56 aspirantes, mas 3 personas del Tribunal
- Centro Nuevas Tecnologías: 55 aspirantes, más 2 personas del Tribunal. Aulas: Taller y Salón de Actos

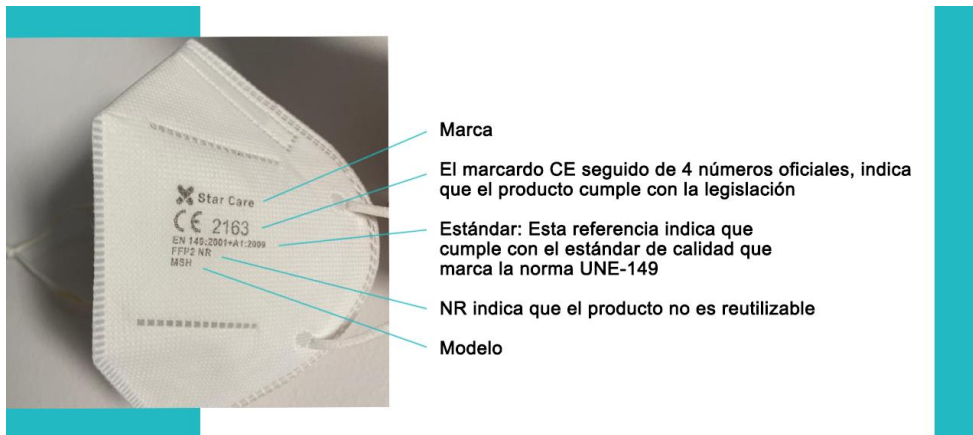
FECHA

23 DE ABRIL DE 2021

SOBRE LA MASCARILLA FFP2



Para comprobar si el personal afectado lleva una mascarilla FFP2 se comprobará que la misma en un sitio visible. Lleve el distintivo:



Además serán validas las mascarillas KN95 porque se podían conseguir en el Mercado Europeo hasta Octubre de 2020 y tienen una caducidad de referencia de 3 años de no haber sido usada y haber estado en envases precintados.



CARTELERÍA:

Se pondrán carteles en tamaño a3. Según anexo

- **Cartel 1. No podrán participar en el examen presencial en caso de...**
- **Cartel 2. Señalización Alusiva.**



AVISO IMPORTANTE

Prueba Examen Bolsa Educación infantil. Protocolo Covid 19.

No podrán participar en el examen presencial en caso de:

- Tener síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19 (tos, fiebre, dificultad de respirar, trastorno del gusto y del olfato).
- Haber sido diagnosticado/a de COVID-19 (PCR+) y no haber finalizado el periodo de aislamiento decretado por la autoridad sanitaria competente.
- Encontrarse en período de cuarentena domiciliaria decretado por la autoridad sanitaria competente por ser contacto estrecho de una persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Prueba Examen Bolsa Educación infantil. Protocolo Covid 19.





**Uso obligatorio Mascarilla
FFP2**



**Obligatorio Desinfectarse
las manos.**



**ES OBLIGATORIO
MANTENER 2M
DE DISTANCIA
DE SEGURIDAD**



**CONTROL
OBLIGATORIO DE
TEMPERATURA**